



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/34/22, del Departamento Economía Financiera y Dirección de Operaciones, Área Economía Financiera y Contabilidad, publicada en la Resolución 14 de julio de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	SrnON5JcChqhYOxfrlcaCw==	Fecha	15/09/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SrnON5JcChqhYOxfrlcaCw==	Página	1/1





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
DEPARTAMENTO		
ECONOMIA FINANCIERA Y DIRECCION DE OPERACIONES		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Finanzas (Grado en Marketing e Investigación de Mercados) / Introducción a las Finanzas (Grado en Turismo) / Finanzas (Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho). Perfil Investigador: Financiación alternativa (Crowdfunding). Ref. CD-2020-20.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
14/07/2022	19/07/2022	6/34/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico (5 puntos)
- Historial y experiencia docente (35 puntos)
- Historial y experiencia investigadora (20 puntos)
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (5 puntos)
- Historial y experiencia en gestión universitaria (3 puntos)
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate (10 puntos)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (10 puntos)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador (10 puntos)
- Otros méritos (2 puntos)

Sevilla, a 13 de septiembre de 2022

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

BONSON PONTE
ENRIQUE -
Firmado digitalmente por BONSON PONTE ENRIQUE -
Fecha: 2022.09.13 12:03:38 +02'00'

Fdo.: Enrique Bonsón Ponte

Fdo.: Ana Isabel Irimia Diéguez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS -
Firmado digitalmente por ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS -
Fecha: 2022.09.13 12:25:52 +02'00'

Fdo.: Tomás Escobar Rodríguez

OLIVER ALFONSO MARIA DOLORES -
Digitally signed by OLIVER ALFONSO MARIA DOLORES -
Date: 2022.09.13 13:34:47 +02'00'

Fdo.: María Dolores Oliver

TOSCANO PARDO DAVID
Digitally signed by TOSCANO PARDO DAVID
Date: 2022.09.13 14:47:38 +02'00'

Fdo.: David Toscano Pardo

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	MiGkmC/sVghU/YHUQ1X7oA==	Fecha	13/09/2022
Firmado Por	ANA ISABEL IRIMIA DIEGUEZ	Página	1/5
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MiGkmC/sVghU/YHUQ1X7oA==		





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Alfonso

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN /VALORACIÓN
1. HISTORIAL ACADÉMICO	MÁXIMO 5 PUNTOS
1.1. TITULACIÓN ACADÉMICA Grado/Licenciatura/Diplomatura (se valorarán titulaciones relacionadas con el ámbito de Administración y Dirección de Empresas)	1,5 PUNTOS POR APORTACIÓN
1.2 TÍTULO DE DOCTOR Se valorará la calificación obtenida, mención de doctorado europeo/internacional relacionado con el ámbito de Administración y Dirección de Empresas	MÁXIMO 2 PUNTOS POR APORTACIÓN
1.3 BECAS/PREMIOS Se considerarán las becas predoctorales/posdoctorales obtenidas en régimen de concurrencia competitiva. Se considerarán los premios fin de carrera, premio extraordinario de doctorado y todos aquellos relacionados con el historial académico del candidato	MÁXIMO 1.5 PUNTOS
Por cada mes de beca:	0.05 puntos
Por cada premio:	0.25 puntos
2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	MÁXIMO 35 PUNTOS
2.1 ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA REGLADA	MÁXIMO 20 PUNTOS
Por cada 6 créditos impartidos en asignaturas del perfil docente de la plaza	1 punto
Por cada 6 créditos impartidos en asignaturas del área de la plaza o afines según Resolución Rectoral 20/04/22	0.25 puntos
Por cada 6 créditos impartido en asignaturas del área D15. Ciencias Económicas según Resolución Rectoral 20/04/22	0.15 puntos
Por cada coordinación de asignatura relacionada con el perfil docente de la plaza	1.25 puntos
2.2 DOCENCIA UNIVERSITARIA EN MÁSTER OFICIAL/ TÍTULOS PROPIOS/ CURSOS DE EXPERTOS RELACIONADOS CON EL PERFIL DOCENTE O INVESTIGADOR DE LA PLAZA	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada crédito de docencia impartida	0.25 puntos
2.3 MOVILIDAD DOCENTE	MÁXIMO 1 PUNTO
Docencia impartida en estancia docente financiada por organismo público en centros universitarios internacionales. Por cada curso/seminario impartido o estancia docente.	0.5 puntos por aportación
Docencia impartida en estancia docente financiada por organismo público en centros universitarios nacionales. Por cada curso/seminario impartido o estancia docente.	0.25 puntos por aportación
2.4 PONENCIAS A CONGRESOS DE CARÁCTER DOCENTE	MÁXIMO 2 PUNTOS

BONSON PONTE ENRIQUE
Firmado digitalmente por BONSON PONTE ENRIQUE
fecha: 2022.09.13 12:04:06 +02'00'

ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS
Firmado digitalmente por ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS
fecha: 2022.09.13 12:25:21 +02'00'

OLIVER ALFONSO MARIA DOLORES
Digitally signed by OLIVER ALFONSO MARIA DOLORES
fecha: 2022.09.13 13:35:06 +02'00'

TOSCANO PARDO DAVID
Digitally signed by TOSCANO PARDO DAVID
fecha: 2022.09.13 14:49:44 +02'00'

Código Seguro De Verificación	MiGkmC/sVghU/YHUQ1x7oA==	Fecha	13/09/2022
Firmado Por	ANA ISABEL IRIMIA DIEGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MiGkmC/sVghU/YHUQ1x7oA==	Página	2/5



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se valorará la participación como ponente, revisor, moderador, miembro del comité científico/organizador en congresos nacionales e internacionales o que estén relacionados con la innovación docente universitaria	0.5 puntos por aportación
2.5 PUBLICACIONES DOCENTES Y OTROS MATERIALES DOCENTES	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada aportación:	0.25 puntos
2.6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	MÁXIMO 2 PUNTOS
Por cada participación en proyectos de innovación docente relacionados con el perfil docente de la plaza	0.5 puntos
Por cada participación en otros proyectos de innovación docente	0.25 puntos
2.7 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA	MÁXIMO 2 PUNTOS
Por cada evaluación positiva de la calidad docente en asignaturas del perfil	0.5 puntos
Por cada evaluación positiva en otras asignaturas	0.1 punto
2.8 FORMACIÓN RECIBIDA PARA LA DOCENCIA	MÁXIMO 3 PUNTOS
Por cada 10 horas de formación	0.1 punto
2.9 OTROS MÉRITOS DOCENTES	MÁXIMO 3 PUNTOS
Dirección o tutela de TFG de titulación oficial (por trabajo)	0.3 puntos
Dirección o tutela de TFM de titulación oficial (por trabajo)	0.4 puntos
Tutoría de prácticas correspondientes a grado oficial (por práctica)	0.1 punto
Tutoría de prácticas correspondientes a máster oficial (por práctica)	0.2 puntos
Pertenencia a tribunales evaluadores de TFG-TFM (por trabajo evaluado)	0.1 punto
3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	MÁXIMO 20 PUNTOS
3.1 PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS	MÁXIMO 8 PUNTOS
Por cada publicación en materia del perfil investigador de la plaza en revistas indexadas	Hasta 1.5 puntos
Por cada publicación en otras materias del área en revistas indexadas	Hasta 1 punto
3.2 PUBLICACIONES EN LIBROS/ CAPÍTULO DE LIBROS	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada libro completo en materia del perfil investigador de la plaza o similar	Hasta 0.5 puntos
Por cada capítulo de libro en material del perfil investigador de la plaza o similar	Hasta 0.25 puntos
3.3 OTRAS PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS (NO INDEXADAS)	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada publicación en revistas no indexadas en materia del perfil investigador de la plaza o similar	Hasta 0.25 puntos
3.4 APORTACIONES A CONGRESOS, SEMINARIOS CIENTÍFICOS (CONFERENCIA, COMUNICACIÓN, PONENCIA)	MÁXIMO 3 PUNTOS
Por cada aportación (Conferencia, comunicación, ponencia) en materia del perfil investigador a Congresos- Seminarios Científicos Internacionales	Hasta 0.5 puntos
Por cada aportación (Conferencia, comunicación, ponencia) en materia del perfil investigador a	Hasta 0.4 puntos

BONSON PONTE ENRIQUE - Firmado digitalmente por BONSON PONTE ENRIQUE - Fecha: 2022.09.13 12:04:39 +02'00'

ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS - Firmado digitalmente por ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS - Fecha: 2022.09.13 12:26:46 +02'00'

OLIVER ALFONSO MARIA DOLORES - Digitally signed by OLIVER ALFONSO MARIA DOLORES - Fecha: 2022.09.13 13:35:22 +02'00'

TOSCANO PARDO DAVID - Digitally signed by TOSCANO PARDO DAVID - Fecha: 2022.09.13 14:50:21 +02'00'

Código Seguro De Verificación	MiGkmC/sVghU/YHUQ1X7oA==	Fecha	13/09/2022
Firmado Por	ANA ISABEL IRIMIA DIEGUEZ	Página	3/5
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MiGkmC/sVghU/YHUQ1X7oA==		



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Congresos - Seminarios Científicos Nacionales	
Por cada aportación en otras materias investigadoras del área a Congresos - Seminarios Científicos Internacionales	Hasta 0.3 puntos
Por cada aportación en otras materias investigadoras del área a Congresos - Seminarios Científicos Nacionales	Hasta 0.2 puntos
3.5 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 1.5 PUNTOS
Por cada proyecto de investigación en materia del perfil investigador de la plaza	Hasta 1 punto
Por cada proyecto de investigación en otras materias del área	Hasta 0.5 puntos
3.6 FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (CURSOS, SEMINARIOS, ETC)	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada 10 horas de formación	0.25 puntos
3.7 ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 1.5 PUNTOS
Por cada mes de estancia en Universidades y Centros de investigación extranjeros	0.5 puntos
Por cada mes de estancia en Universidades y Centros de investigación nacionales	0.25 puntos
3.8 TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada Tesis Doctoral Dirigida	0.5 puntos
3.9 OTROS MERITOS INVESTIGADORES (PREMIOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN, COMUNICACIÓN, PERTENENCIA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN, PERTENENCIA A COMITÉ EDITORIAL DE REVISTAS, REVISIONES DE REVISTAS Y OTROS MÉRITOS ASOCIADOS A LA INVESTIGACIÓN NO CONSIDERADOS EN APARTADOS ANTERIORES)	MÁXIMO 2 PUNTOS
Por cada aportación	0.3 puntos
4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD	MÁXIMO 5 PUNTOS
4.1 PROYECTOS Y CONTRATOS CON EMPRESAS, ENTIDADES, CENTROS Y SERVICIOS CON O SIN VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	MÁXIMO 3 PUNTOS
Por cada proyecto/contrato, como responsable en el campo del perfil investigador	Hasta 1,25 puntos
Por cada proyecto/contrato, como participante/investigador en el campo del perfil investigador	Hasta 1 punto
Por cada proyecto/contrato, como responsable en otras materias del área	Hasta 0.75 puntos
Por cada proyecto/contrato, como participante/investigador en otras materias del área	Hasta 0.50 puntos
4.2 RESULTADOS DE TRANSFERENCIA	MÁXIMO 1 PUNTO
Por cada resultado obtenido	Hasta 0.5 puntos
4.3 OTROS MÉRITOS DE TRANSFERENCIA (participación en eventos profesionales, organización de congresos/jornadas/eventos y otros méritos asociados a la transferencia de conocimiento no considerados en	MÁXIMO 1 PUNTO

BONSON PONTE ENRIQUE - Firmado digitalmente por BONSON PONTE ENRIQUE Fecha: 9/12/2021 12:05:03 +02'00'

ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS - Firmado digitalmente por ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS Fecha: 9/12/2021 12:27:06 +02'00'

OLIVER ALFONSO MARIA - Digitally signed by OLIVER ALFONSO MARIA Date: 2021.09.13 13:35:39 +02'00'

TOSCANO PARDO DAVID - Digitally signed by TOSCANO PARDO DAVID Date: 2021.09.13 14:51:02 +02'00'

Código Seguro De Verificación	MiGkmC/sVghU/YHUQlX7oA==	Fecha	13/09/2022
Firmado Por	ANA ISABEL IRIMIA DIEGUEZ	Página	4/5
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MiGkmC/sVghU/YHUQlX7oA==		





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

los apartados anteriores)	
Por cada participación en eventos profesionales, organización de congresos/jornadas/eventos y otros méritos asociados a la transferencia de conocimiento no considerados en los apartados anteriores	0.25 puntos
5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	MÁXIMO 3 PUNTOS
Por cada año o fracción en cargo de gestión (Rectorado, Decanato, Departamento, Instituto de Investigación)	1 punto
Por cada año o fracción en órganos de representación electos (Claustro/Consejo de Gobierno/Junta de Facultad-Escuela/Comisiones de Junta de Gobierno, Universidad, Centro o Departamento)	0.75 puntos
Por cada año o fracción en comisiones (de docencia, investigación, calidad, etc)	0.5 puntos
6. HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIAL (EN EL CASO DE PLAZAS VINCULADAS)	NO PROCEDE POR NO SER PLAZA VINCULADA
7. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	MÁXIMO 10 PUNTOS
8. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	MÁXIMO 10 PUNTOS
9. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR	MÁXIMO 10 PUNTOS
10. OTROS MÉRITOS	MÁXIMO 2 PUNTOS
TOTAL, CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	MÁXIMO DE 100 PUNTOS
TOTAL, SIN CONSIDERAR LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	En caso de que, considerandos los límites máximos por criterios, varios candidatos obtengan la misma puntuación (100), el criterio de desempate será la puntuación total obtenida sin tomar en consideración esos límites.

BONSON PONTE ENRIQUE
Firmado digitalmente por BONSON PONTE ENRIQUE
Fecha: 2022.09.13 12:05:43 +02'00'

ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS
Firmado digitalmente por ESCOBAR RODRIGUEZ TOMAS
Fecha: 2022.09.13 12:27:31 +02'00'

OLIVER ALFONSO OLIVER ALFONSO OLIVER ALFONSO
Firmado digitalmente por OLIVER ALFONSO OLIVER ALFONSO OLIVER ALFONSO
Fecha: 2022.09.13 13:35:55 +02'00'

TOSCANO PARDO DAVID
Firmado digitalmente por TOSCANO PARDO DAVID
Fecha: 2022.09.13 14:51:38 +02'00'

Código Seguro De Verificación	MiGkmC/sVghU/YHUQ1X7oA==	Fecha	13/09/2022
Firmado Por	ANA ISABEL IRIMIA DIEGUEZ	Página	5/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MiGkmC/sVghU/YHUQ1X7oA==		

